



DECRETO EXENTO N° 3536
RETIRO, 13 DIC. 2012

VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01/12/2011, que aprueba las estimaciones de Ingresos y Egresos del Presupuesto de Salud Municipal, para el año 2012;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **Designase en Cometido a las funcionarias** de Salud Municipal que a continuación se mencionan para que asistan al curso taller RIESGO PSICOSOCIAL Y DEFICIT EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR EN EL NIÑO/A, y **Paguese Pasajes y un Viatico sin Pernoctar** a c/u la suma de \$18.174 (dieciocho mil ciento setenta y cuatro pesos), de acuerdo a Ord. N° 5.944 de fecha 07/12/2012 de Director Servicio Salud del Maule y Ficha de postulación que se adjuntan. a realizarse el día 17/12/2012 en Talca

- | | | |
|---|---------|-------------|
| • Katia Gallardo Latsague Enfermera
RUN: 10.085.839-8 | CAT. B) | \$ 18.174.- |
| • Sylvana Encina Gonzalez, Fono Audiologa
RUN: 13.792.259-2 | CAT. b | \$ 18.174.- |

2. **Impútese**, dicho gastos al subtítulo 21 del presupuesto Vigente de Salud Municipal de Retiro

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR
DEPTO. DE SALUD RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Funcionario
- Archivo Salud Municipal de Retiro